

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. li-
nea, 4.ª 18.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Astosca

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO, NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Caixto Avila.—Líbrería, Plaza Mayor,
núm. 21.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12.
Viuda e Hijos de Herce.—Líbrería, Mer-
cado, 18.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Murala, 57.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL PRODUCTO DE LA VENTA DEL NÚMERO DE HOY SE DESTINA A LOS INUNDADOS DE CONSUEGRA Y ALMERÍA.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público la dispensa, cada gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:
Agua de Leeches, botella... 0'85
Id. de Carabaja, id... 0'85
Id. de Vals... 1
Bols de Almazán, caja... 5
Dentición de Fernández Izquierdo, caja... 2'25
Licor de breñ Guyot, frasco... 2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja... 1'75
Id. id. id. por 10 cajas... 15
Pastillas de breñ y regalaz, caja... 50
Id. id. por 12 cajas... 5'50
Píldoras de Bianchi, frasco... 2
Sulfocálico de bismuto y corio, caja pequeña... 1'75
Id. id. id. caja grande... 3
Sedlitz Chantouat, frasco... 2'50
Vino de peptono Chapoteau, botella... 4'50
Id. id. Ortega... 4'25
Zarzaparilla de Bonell, frasco... 0'70
Id. id. por 12 frascos... 7
Zarzaparilla de Bristol, frasco... 0'40
Id. id. por 12 frascos... 3'50
Despacho de medicamentos esencialismo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas.—Baños Sulforosos Sódicos de Aramoyona a tres horas de Victoria.—Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz—garganta—narices y oídos.—Hospital de 3 a 9 pesetas

CAFÉ SUIZO.—Se expende la cerveza Francesa de la acreditada marca LA COMETE. 6-6

PARA CURARSE, Baños de CUCHO.

Es el Balmeario de aguas sulfúricas más próximo a Burgos y el que mejores comunicaciones tiene con esta población.

LA LIBRERÍA HIJOS DE HERCE, se ha trasladado a la Plaza de Prim, número 21. frente a la Diputación Provincial. 4-6

TABLA MACHIEMBRADA.—En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díaz, Fernán González, número 7, se venden varias clases de tabla ya preparada para entarimados. Sus precios arreglados a la cantidad de metros cuadrados que se necesiten. 2-8

Tienda de vinos «El otro Mundo».—Por fallecimiento del que la ocupaba, se arrienda esta, con almacén, cuadra y habitación, sita Fernán González, 53 y 55. Para tratar con su dueño, barrio del Hospital del Rey, números 4 y 6.

CHOCOLATES Y CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20.

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—GRANADA.
Fábrica de la defunción.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes a todo tratamiento, Dolores, Alujos convulsivos y Calenturas, facilitando el Babel, caja 6 rs
Quinaína dulce.—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinaína en todos los casos en que se encuentra, indicado, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor Sulfato de quinaína; caja 8 reales.
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las anemias o falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias o flujo excesivo durante las reglas, en los entortijos, y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 reales.
De venta en Burgos.—Farmacia de D Gregorio Escolar Alonso. 7-13

FABRICA DE YESO DE LANDIA Y SOBRINO BURGOS. Esta casa se encarga de servir el yeso a domicilio o sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectolitros, a los siguientes precios:

Común tamizado, núm 9 (arnero), medio hectolitro (una fanega próximamente), 0.65
Común tamizado, núm. 50 (coquizado), medio hectolitro (una fanega próximamente), 1.05
Bianco superior tamizado, núm. 50 (coquizado) medio hectolitro (una fanega próximamente). 1.90

LA ECONOMICA ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO. Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favoreedores un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano a los precios que a continuación se expresan:
Para caballero.—Bodeguines, piel color de novedad, desde 12 pesetas a 15. Idem zapatos, desde 7 id. a 10.
Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas a 12.
Para niños hay un variado y escogido surtido en toda clase de colores a precios reducidos.
Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día.
Cid, números 7 y 9.
Beton lustre para el calzado de color a 25 céntimos caja.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza», se vende una libra de chocolate por cada seis que se compran. En el mismo hay existencias de excelentes caños, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquil, azúcares variados y canchales en rama y molidos, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlas ó de elaborarlo en máquinas a gusto del comprador.

CAFES Se tuestan todos los días y se mueven a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollito y Puerto-Rico.
OJO No comprar eso que llaman café que venden en botas y paquetes, pues éstos su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.
PASTAS PARA SOPA Se vende a precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 6'25 id. Id. Depósito: Paso de la Flora núm 12. BURGOS. 1-a

LA INDUSTRIAL. Lope de Vega núm. 3 Teléfono núm. 163

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA, SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para viguetas, azulejos y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estrías de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrazas. También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, pedanales figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encargaré en maquetado y con incrustaciones de todos colores.
Hago saber a mis numerosos favoreedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vías públicas, hallándose estos después del tiempo trascurrido, en las mejores condiciones de solidez.
Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos.
Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

COMISION-EXPORTACION. NOTA.—Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere. 9

¿Es V. Fotógrafo? ¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y como por el fabuloso precio de:
Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de papel con un tubo de lente, de 18 cm. de desarrollo de cara por 15 % sito y 11 % ancho, con tornillo fijador.
2 Objetivo de 45 mm.
3 Cassette con cristal despedido para la mira.
4 Cassette doble para placas a la gelatina bromurada.
5 Paquete pliego a la gelatina bromurada.
6 Paño negro.
7 Cubetas.
8 Paño de midura para secar las pruebas.
9 Instrucción muy detallada.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
2 Embudo.
3 Agitadores.
4 Caja papel sensibilizada.
5 Paquete cartillas para sacar las pruebas.
6 Paquete papel blanco.
7 Bolsas papel de colores.
8 Oso salido de hierro.
9 Frasco oxidante líquido de nitrato.
1 Frasco hiposulfito de sodio.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Frasco baño de impresión.
1 Instrucción muy detallada.

Es todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTE hasta la estación por un importe de 25 pesetas, resultando sólo el coste al Delegado del Depósito.
Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VI, n.º 24, Barcelona.
Se expide gratis el gran CATALOGO ILUSTRADO

BUENA OCASIÓN.—La persona que desee realizar un buen asunto, puede avistarse con la duena del CAFÉ IMPERIAL, sito en la calle de Vega, puese vé en la precisión de traspararlo por no poder atender a él, dado el mucho trabajo que proporciona un café concurrencio y acreditado como el de referencia, para una señora sola. 6

SINFONIA.

Vamos, Martínillo, que no ha sido mala esta última temporada. Acabó la semana anterior con la venida del ministro de la Guerra, nada menos. Y ya visto que, con tan fausto motivo, tuvimos un día de fiesta.
Yo no sé cómo se arregló la gente; pero ello es que entre ir a la Catedral tempranito, a ver qué cara tenía y qué decía el general Azcárraga, y entre cruzar por calles y plazas, a ver si pasaban los coches, y entre asistir a la gran parada, a ver qué tal parecían los soldados a su jefe superior, y entre pasearse bajo las Casas Consistoriales a ver si se percibía algo del banquete y se oía buena música, se pasó el día entero.
La verdad es, hijo, que la gran parada fue una fiesta que no nos esperábamos y que resultó muy agradable, no obstante el viento peloburo que hacía.
Y aunque a hora tan temprana de la tarde, a la hora de la siesta, la siesta se dejó y acudí a la Quinta un gentío inmenso.
Las tropas, como siempre, Martínillo, en perfecto estado; y así parece que lo juzgó el ministro.
Cuanto también los privilegiados mortales que allí estuvieron, que el lunch ofrecido por el Ayuntamiento al jefe superior del ejército fué espléndido, elegante y a la vez suculento.
Nosotros, amigo, solo podemos decir que durante ese acto, la música del Regimiento de la Legión tocó admirablemente muy bonitas piezas, y que, con tan grata ocasión, hubo un poquito de paseo en Portales.
En fin, Martínillo, lo importante es que Burgos ha quedado muy bien con el ministro, y que este señor, cuyas condiciones personales tan nobles eran ya conocidas, dió muestras de merecer los obsequios que pueda hacerle una población como la nuestra.
Pues para que no se terminasen así como así las fiestas, al día siguiente, domingo, tuvimos toritos, pero toritos de muerte. Fué una corrida media regular, con un ganado no muy perdido, y con unos diestros que no dejaron de manifestar bastante destreza.
Y hubo mucha gente; porque aquí, de algún tiempo a esta parte, nos vamos aficionando a todo, no siendo al trabajo, y lo mismo llevamos la plaza de toros en día de corrida, más ó menos corriente, que el Teatro en noche de concierto clásico.
En vista de lo cual, tú juzgarás de lo que ello signifique ó de lo que interese ó de lo que convenga.
Y entretanto, a ver si hoy se repite la corrida, es decir, si se da otra, porque repetirse la del otro día lo considero bastante difícil.
Otra cosa ha habido en la última semana, Martínillo, que no es de las que menos llaman la atención.
Y esa cosa ha sido nada menos que el Excelentísimo consabido, en pleno, en corporación, en formación, por esas calles de Dios, precedido de maderos, timbales y clarines, y acompañado de seguidí de guardias y más guardias.
La Corporación, como sabes, iba a la Catedral, en donde se celebró, como todos los años, la fiesta de la Santa Cruz.
Asistieron, en verdad, bastantes más conejales que en los últimos años; como que el célebre celemin estaba tan lleno, que apenas los señores ediles podían rebullirse.
La función religiosa fué muy solemne, como de costumbre, y con toda la pompa y majestad con que se celebran todas en nuestro magnífico y nunca bien ponderado templo metropolitaniano.
Predicó el Sr. Cano, administrador de las Huergas, que ya sabes que es un orador sagrado de los mejores, pues tiene conceptos muy originales, elevación de ideas, lenguaje elegante, estilo agradable y una manera de decir enérgica, bien acentuada y de seguros efectos.
Todo lo que dijo sobre la fiesta que se celebraba y particularmente sobre el tau venerado y famoso Cristo de Burgos, agudo en extremo.
Más de cuatro conejales enviaban al Sr. Cano, pues ya querían ellos echar en el Olimpo unos discursos parecidos.
Por haber, ha vuelto a haber conciertos. Ahí vinieron la Señora Doña Araceli D'Añete, y el Sr. Barber y otros artistas, y han dado un par de fiestas musicales, después de haber tenido que suspender las dos, uno de los días es que habían sido anunciadas, por las indisposiciones consabidas.
No obstante que los artistas sobriedichos

son de mérito, la gente no ha respondido en gran número al llamamiento.
Y es que, sin duda, los bolsillos andaban flojos desde que Mancinelli tuvo el arte mágico de sacar aquí con una facilidad asombrosa y recibiendo las gracias, seis pesetillas por una butaca y al respetivo lo demás.
La verdad es que no estamos para tantos gastos, y que el dinero va haciendo falta cada día para más cosas.

Las últimas impresiones de la semana, Martínillo, no son, por desgracia de fiestas, Ma Burgos, como en todas partes, ha causado una impresión de profunda pena y de profunda conmiseración la noticia de las catástrofes sucedidas en Consuegra y en Almería y en mil partes.
Ha sido todo ello verdaderamente descomunal.
Y las consecuencias tienen que ser horrosoras.
Así es, hijo, que de esto, más vale que no hablemos.
Acudir al posible remedio todo el mundo, pronto y como mejor se pueda, es lo que se debe hacer.

SINDICATO del Ferro-carril del Meridiano CIRCULAR.

Sabida de todos es la constitución del Sindicato. Lo recordaremos, sin embargo.
La arbitraria medida de un Gobierno ordenando que los vapores-coeros de la Compañía Transatlántica española hicieran escala en la Coruña en la época cuarentenaria y la irritante desigualdad en las tarifas de la Empresa del ferro-carril del Norte, he aquí su causa, he aquí su origen.
La idea que, como la semilla, al fin germinó, halló eco en el seno de nuestra Corporación popular, invitada por esta la Excm. Diputación provincial, el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, la Liga de Ganaderos, la Cámara de Comercio y la Real Sociedad Económica Cantábrica a que nombraran sus representantes, todas estas asociaciones se apresuraron a hacerlo, con lo que, y la valiosa cooperación de la prensa local, quedó, de hecho, constituido el Sindicato.
Aceptó éste con gusto la redentora misión que se le encomendaba, si bien desconfiando que su debil inteligencia pudiera llevarla a cabo, pero animado con fuerza de voluntad incontrastable dió comienzo a sus gestiones, y al efecto, y previa solicitud a nuestras Corporaciones populares en demanda de fondos con que poder hacer frente a los primeros gastos, contrató con el ingeniero militar D. Emilio Riera Santamaría y con el oficial de topografía D. Ramón María Herrera, el estudio del anteproyecto de las secciones de Madrid a Aranda y de Burgos a Santander.
A segunda una Comisión del Sindicato pasó a Burgos para recabar de aquella Excelentísima Diputación provincial los derechos en la importante sección, basó de nuestro proyecto, de Aranda a Burgos y aquella dignísima Corporación—a quien el Sindicato, y por ende todo el pueblo de Santander, es deudor de inmensa gratitud por tantas y tan inolvidables deferencias como le mereció—accedió, si bien condicionalmente, a sus deseos.
Conseguido esto, encargáse a los señores Riera y Herrera la rectificación del trazado de la sección mencionada.
El Sindicato, además, publica una Memoria, profusamente repartida, en la que, de minucioso modo, dáse cuenta del proyecto y medios de realización.
Transcurrido algún tiempo y noticioso el Sindicato de que el eterno enemigo do noble y sufrido pueblo montañés, el ferro-carril del Norte, procuraba a todo trance, con sus ilustres promesas, hacerse dueño de la repetida sección de Aranda a Burgos para, sin duda, imponerse como hasta aquí, su tirano yugo y ser obstáculo consabido al grandioso proyecto que acariciamos, nombró una nueva comisión que, personada en la ciudad del Cid, logra ver coronados por el éxito sus esfuerzos y asesorarse, de una vez y para siempre, que los descendientes de aquel héroe inmortal no pactaran jamás con quien les ha hecho arrastrar fútila vida y sido remora a la importante provincia castellana no ocupes el rango que le corresponde entre las demás provincias españolas, ya que todas, de consuno, la admiren y respeten por su acertada administración local.
Entregados los autos del anteproyecto, exhausto de recursos el Sindicato por la escasez de los ofrecidos por el Ayuntamiento, y por la Diputación, cuyo total pago estaba—y está hoy todavía—sin cumplimiento; imposibilitado esta circunstancia realizar el generoso ofrecimiento de 12 500 pesetas hecho por el insigne patriota don José Azcona para cuando se hubieran recaudado las cantidades asignadas por aquellas Corporaciones; y siendo, por último, necesario arbitrar medios con que poder hacer frente a la subasta de la sección de Aranda a Burgos, creyó llegado el Sindicato el momento oportuno de dar pública cuenta de sus gestiones.
Al efecto, y por su iniciativa, la Alcaldía convocó a una reunión, muy jurásicamente apellidada magna, donde el Sindicato, después de detallar sus trabajos y los resultados hasta la fecha obtenidos, hizo presente era llegada la hora de iniciar la suscripción con el objeto antes indicado, y declinó, por creer terminada su misión, el honroso encargo que se le había confiado.
No se aceptó este último extremo. Al contrario. Se propuso, y así se acordó, que el Sindicato, mercedador de la confianza de todas las Corporaciones en el representadas, siguiera entendiendo en el asunto.
En cuanto a la suscripción, se autorizó a la Alcaldía para que, a este fin, reuniera a los cien mayores contribuyentes, cincuenta por territorial y cincuenta por industrial, y les aquí el importante acuerdo recaído en dicha reunión, celebrada el 27 de Enero del corriente año, según comunicó a la Diputación el Sr. Azcona, en un escrito de que a todos animaba el vivo deseo de que el proyecto del ferro-carril del Meridiano se realizara, y que todos tenían, por patriotismo y consultando a sus intereses, contribuirían a la ejecución del proyecto general, para lo cual por el Sindicato se debía promover una suscripción pública, por el medio que estimara más conducente, en cuya

suscripción no tendrían inconveniente en figurar con relación con los medios de cada uno; y que este acuerdo se comunicara desde luego al Sindicato por si estimaba conveniente cumplirlo en el modo y forma que más útil conceptuara.

Entretanto la Excm. Diputación provincial de Burgos, celosa por los intereses que le están comprometidos y comprendiendo, con razón harto fundada, la suprema importancia que para su provincia, como para la nuestra, entraña el más pronto y feliz término del proyecto de que nos ocupamos, admitió, con condiciones que informan un gran espíritu práctico y que hace honor a aquellos señores Diputados, una proposición que le fué presentada por los señores Riera y Alba Salcedo, como representantes de una casa constructora de París.
Finado el plazo que les fué concedido para llenar ciertos requisitos, sabiamente exigidos y no cumplidos, dióse por caducada la concesión.
En el interin el Sindicato comisionó a uno de sus individuos para que pasara a Madrid a presentar el anteproyecto de toda la línea, como así lo hizo en el mes de Febrero último.
Esto así, creemos llegado el caso de hacer uso de la autorizada opinión expresada en el acuerdo que antes hemos transcrito, y por lo tanto, y con arreglo al modelo y condiciones que al fin se acompañan, queda abierta la suscripción.
Entre los varios tipos de acciones nos ha parecido conveniente fijar el mínimo de 25 pesetas a fin de que el pequeño propietario, como el modesto obrero, como el economizador obrero, puedan interesarse en la suscripción, no solo para que todos contribuyan, en la medida de sus fuerzas, a la obra que ha de abrir una era de inenarrable prosperidad para provincias hoy tan abatidas, sino porque para nosotros no hay cantidades pequeñas. De la misma manera que de la reunión de innumerables arroyos se forman los caudalosos rios, así también de la multiplicidad de pequeñas sumas logra obtenerse crecido capital.

Bases de la suscripción.
1.º Desde el día 15 del mes de Septiembre al 31 de Diciembre queda abierta en las poblaciones que a continuación se expresan, la suscripción para atender a los gastos que origine la realización del proyecto de ferro-carril del Meridiano con arreglo al trazado del anteproyecto presentado al Gobierno por este Sindicato en el mes de Febrero último y Memoria que publicó en 15 de mismo mes de 1890.
Poblaciones de la Península.
Madrid, En el Banco General de Madrid.
Burgos, D. Manuel Rico y Gil, Banquero.
Santander, D. Carlos Saro, Tesorero-Contador del Sindicato.
De América.
En la Habana, en el Casino Español.
En México, en el Casino Español.
2.º La suscripción se efectuará por cantidad fija con expresión del número de acciones y serie a que deba aplicarse.
Clase 1.º Serie C. Acciones de mil pesetas.
Clase 2.º Serie D. Acciones de doscientas cincuenta pesetas.
Clase 3.º Serie E. Acciones de veinticinco pesetas.
3.º Todo suscriptor autorizará con su firma en el documento que se acompaña la cantidad por que se suscriba, y la clase, serie y número de acciones a que desea se aplique el importe de la suscripción.
Condiciones de la suscripción.
4.º Terminado el plazo por que se abre la suscripción, los suscriptores ó personas en quienes aquellos hayan delegado su representación, se personarán el día 31 de Diciembre del año corriente, a las diez de la mañana, en el local de las oficinas del Sindicato, calle del Correo, número 12, piso principal, para proceder a constituir la Sociedad que ha de llevar a cabo la realización del proyecto.
5.º El procedimiento que habrá de seguirse para la constitución de la Sociedad será el siguiente:
Dada la hora señalada, el presidente del Sindicato, con asistencia de los individuos del mismo, anunciará que queda abierta la sesión, y acto seguido dispondrá que se dé lectura de la relación que el efecto tendrá ya for presentada, la cantidad por que se le haya suscripto, con expresión del nombre de cada suscriptor, la cantidad por que se la haya aplicado, y el domicilio del mismo.
Terminada la lectura de citada relación y conocido el capital suscrito que la misma arroja, se anunciará por el señor Presidente que se va a proceder a nueva lectura de mencionada relación, a fin de que los señores Secretarios del Sindicato vayan escribiendo los nombres de cada uno de los señores suscriptores ó de sus representantes, que se encuentren presentes en la reunión.
Esta lectura se efectuará en alta voz por los Secretarios, quienes irán inscribiendo el nombre de cada uno de los accionistas presentes, anotando a continuación la clase, serie y número de acciones que representen y el total importe de las mismas.
6.º Terminada la relación y conocido el número de las acciones representadas y el valor total de las mismas, si del capital total suscrito resultase hallarse representado en la reunión la mayoría del mismo, el Presidente del Sindicato citará los nombres de los siete accionistas que por mayor cantidad aparezcan en el acta provisional de la Junta Directiva de la Sociedad.
7.º Los siete accionistas nombrados de su seno al Presidente y dos Secretarios, y del nombramiento dara cuenta al Sindicato, quien a su vez lo pondrá en conocimiento de los accionistas.
En el acto el Presidente del Sindicato y los demás individuos del mismo cederán la presidencia a los de la Junta Directiva provisional, quienes seguidamente tomarán posesión, anunciando que se procede a la elección de la Junta definitiva de la SOCIEDAD DEL MERIDIANO.
La votación se hará por medio de papeletas en las que conste el nombre de los siete individuos que han de componer dicha Junta.
Terminada la elección y hecho el escrutinio, los siete accionistas que mayor número de votos hayan obtenido, serán los que constituirán la Junta definitiva y entre los mismos designarán los cargos.
8.º Acto seguido tomará posesión dicha Junta y el Sindicato entregará a su misma las cuentas respectivas, y una relación detallada de todo el mobiliario, cuando por completo en las funciones que venga desempeñando.
9.º La nueva Junta Directiva presidirá la Junta general, que habrá de acordar constituir la So-

ciudad con arreglo á derecho, así como los plazos en que los suscriptores ó accionistas deberán satisfacer el importe de la cantidad por que se haya suscripto y el modo y forma de verificarlo.

El domicilio de la Sociedad ha de ser en la ciudad de Santander.

Aprobado por el Sindicato en sesión de 25 de Junio de 1891.

Santander 30 de Agosto de 1891.

El Presidente accidental, Ernesto Ruiz Huadobro, Vocales, Carlos Saro, José Suárez Quiñones, Lucas Zúñiga, Tomás Ortiz de la Torre. El Vocal-Secretario, Antonio María Coll y Paig.

Los socialistas.

El domingo se reunió el partido socialista obrero de esta ciudad con motivo de la legada del compañero Iglesias, en el ex-círculo de Roma.

Le leyó dos escritos remitidos de San Sebastian y Bilbao, firmados por dos socialistas que animaban á sus compañeros de Burgos á proseguir en sus ideales, y protestó de la conducta del Municipio al negarse el coliseo.

Le siguió en la palabra el compañero Lemes Martínez, cajista de imprenta, estableciendo las diferencias que existen entre los tiempos antiguos y modernos con relación á patronos y obreros.

Habló en contra del «Círculo de Obreros» burgaleses, manifestando que los que á él asisten están ofuscados por las predicciones de los burgueses, que á título de proporcionarles recursos con el dinero de los trabajadores mismos, los retienen en aquella sociedad, impidiendo que se alisten en el verdadero socialismo.

Pidió que se limitase el trabajo á las ocho horas consabidas y que se formen asociaciones de resistencia para la emancipación del obrero, y una vez terminada su peroración en el sentido económico, paso al político, censurando á todos los partidos especialmente á los republicanos franceses, por prohibir la entrada de los periódicos socialistas belgas en el territorio de la República, y añadiendo que las verdaderas libertades, igualdad y fraternidad no serán un hecho hasta que las implante el partido socialista.

Le sucedió en el turno Pedro Lucio, también cajista, sentando que en estos tiempos que corremos no hay más Dios que el capital, y que no es extraño que los trabajadores ódien á los patronos, porque estos, además de medrar con la sangre del obrero, pierden á sus hijas.

Hizo la historia de los últimos sucesos de Mayo combatiendo energicamente la conducta del gobierno.

Pidió, como su compañero Martínez, la formación de asociaciones de resistencia para triunfar de los burgueses.

Dijo que en el mundo no hay más que dos clases, la burguesía explotadora y el proletario explotado, pero que en su día se dará la batalla y el triunfo será de la justicia.

Habló del reciente viaje del ministro de la Guerra á Burgos ocasionando grandes gastos al pueblo, mientras este carece de trabajo y de recursos, siendo extraño que los concejales carlistas y republicanos hayan de ido á recibir y á agasajar á un ministro de la monarquía liberal.

El compañero Iglesias, cuya peroración era muy esperada, comenzó diciendo que el fundamento de la idea que les anima es combatir la explotación del hombre por el hombre, á cuyo esfuerzo debe consagrarse el partido socialista como síntesis de sus ideales.

Habló de los míseros ódios de las dos clases: la burguesía y los obreros, pero que esto ódio en lo que respecta á estos últimos, no resuelve nada y que hay que escoger otro camino.

Aseguró que los mismos capitalistas ayudan poderosamente con su afán de lucro al crecimiento del partido obrero, ya que arruinados los pequeños industriales, estos acudirán á engrosar las filas del proletariado, como ya está sucediendo, y este reforzamiento será grande, si se tiene en cuenta el desprecio y la inteligencia que estos aportarán al socialismo.

Lo mismo sucederá con los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos etc., que faltos de negocios y de clientes se alistaran en el bando obrero y sus consejos y estudios redundarán en provecho de la clase proletaria.

Cree utópico pensar que los obreros puedan conseguir mayoría en las elecciones para dominar Municipios, Diputaciones y Parlamentos, y que en virtud de la fatalidad, se llegará á la revolución armada, por la desesperada defensa que hará la burguesía que á cada paso ve perder el terreno, que los socialistas no desean esa lucha, pero que sea la necesaria para la resistencia que á las potencias obreras hacen los burgueses.

Indicó que la revolución francesa cumplió su misión emancipando á la clase media, pero la revolución obrera emancipará á los oprimidos de la tutela de los opresores, y que el socialismo antiguo, nada práctico, ha sido sustituido por el socialismo científico moderno, establecido á mediados de este siglo, que va más derecho á su objeto y ha causado gran resonancia en las masas, cada día más nutridas de verdaderos socialistas.

Añadió que la revolución obrera ha de ser hecha por los mismos trabajadores, no como las revoluciones de los burgueses que las hace el ejército y no las revolucionarias.

Afirmó que el progreso del socialismo es tal que ha llegado á asustar á los gobernantes y á todas las clases sociales. La prueba está en que la prensa toda se ocupó de otra cosa en muchos días en los últimos sucesos de Mayo, y cuando tanto preocupó á la prensa este asunto es porque al público le preocupa también.

Hizo la historia de los partidos políticos para demostrar que todos están divididos y por lo tanto muertos.

Combate á Becerra de Burgos y á Cánovas del Castillo, asegurando que ni el uno ni el otro conocen más que superficialmente las teorías del socialismo y que están completamente equivocados en el alcance y matices que hoy tiene.

Habló de que llegará día en que las ideas socialistas penetren en los cuarteles, porque el soldado antes que militar es por lo general obrero; y que cuando llegara el caso de que los socialistas se apoderaran de las poblaciones, los rehenes que harían entre los burgueses emanciparían los capitanes del ejército que los sitiara.

Y terminó excitando á los obreros á la unión para el triunfo, y á la incansable propaganda de más necesidad en Burgos que en ninguna otra parte.

No hay para que consignar si el compañero Iglesias y sus compañeros serian aplaudidos.

El presidente Domingo levantó la sesión, des pues de algunas consideraciones propias del caso.

En la noche del lunes, y á ruego de los tipógrafos, dio el compañero Iglesias otra conferencia económica en la planta baja de la casa num. 15 de los Vedillos, excitando á sus amigos burgaleses á que formaran asociaciones de resistencia, especialmente los carpinteros, albañiles, canteros, sastres y demás trabajadores, no olvidando á la mujer en sus peroraciones, porque cree que tiene derecho á su emancipación.

También hablaron en el mismo sentido los obreros burgaleses Lucio y Domingo.

¡Caridad!

BALADA.

¡Madre! ayer un desgraciado Una mano me alargó Y entre sollozos me dijo: —¡Una limosna por Dios!...

Al verme dobló su frente Pálida por el dolor, Y entre profundos suspiros Una lágrima vertió.

—¡Túbita!... Y tú, hija mía, ¿Le desahicaste? —No, no: Le di una limosna, madre, Y él la mano me besó, Y tembloroso me dijo: —¡Gracias que os lo pague Dios.

En la Diputación.

Y cuando dejes la tierra Y á la celeste mansión Voles, peregrina virgen, Hermosa y pura cual hoy, Implorad por los mendigos Que viven en la aflicción.

Desde ayer, de puerta en puerta Buscando un asilo voy Y nadie de mí se duele, Todos desoyen mi voz. Decíme, niña inocente, A quien sin dudar el Señor Como un ángel de esperanza A mi camino envió, ¿Acaso no hay en el mundo Consuelo para el dolor? ¿Acaso para el mendigo No hay en la tierra perdón? ¿Es tan duro su destino? Decíme, niña, por Dios, ¿Es un crimen la pobreza? ¿Es un crimen el dolor? Me dijo, madre, el mendigo ¡Y yo lloré y él lloró! —¡Hija del alma! has cumplido. Con un mandato de Dios. «¡Dad al pobre, dijo un día, No desecheis su clamor Que aquel que el pan le escusase No alcanzará mi perdón.» Así dijo Aquel que humilde Bajo un establo nació, Pobre como los mendigos, Sujeto al frío y al sol, Y sin embargo, ¡era Cristo!, Y sin embargo, ¡era Dios!

MODESTO MOLINA.

Un hijo de Burgos.

Continuando nuestra tarea de trasladar á las columnas de El PAPA-MOSCAS todo aquello que redunde en beneficio, honra ó interés de este país, cumple hoy á tal propósito entresacar de los «Pequeños Bocetos» que publica un ilustrado escritor en el estimado colega vallisoletano La Crónica Mercantil, el de nuestro ilustrado paisano don Julián Arribas, catedrático de Derecho civil de la Universidad Pinciana.

Helo aquí: «¿Quién es Arribas? dirá alguno. En la política no ha sido diputado á Cortes, ni diputado provincial, ni aun individuo del Ayuntamiento: en la Universidad ni Decano, ni Rector; y en la Academia de Bellas Artes ni Consiliario, ni Presidente; pero preguntad á un vallisoletano cualquiera, abogado ó comerciante, médico ó industrial, al primero que pase por la calle, quién es D. Julián Arribas, y os contestará, que es una de las personas más sencillas, buenas y modestas; un excelente sugeto, en toda la extensión de la palabra. Sus compañeros de Universidad y de Academia os dirán que Arribas es un sabio, una individualidad eminente, respetada y admirada por todos.

Nació en Aranda de Duero, provincia de Burgos, el 16 de Febrero de 1835. Estudió brillantemente la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, y en el año de 1863 hizo oposiciones á la asignatura de Derecho Civil, mereciendo el número uno entre cinco opositores.

Su vida es siempre igual: lo mismo hace hoy que hizo ayer y hará mañana. De diez á once y media explica en la Universidad; de dos á tres toma café en el Imperial; de tres á cinco se halla en el Círculo de Calderón, jugando al ajedrez ó leyendo revistas y periódicos; y de cinco á siete se reúne con tres ó cuatro amigos en la librería de Hijos de Rodríguez.

Físicamente considerado es un hombre de un tanto burlesca fisonomía, ojos vivos que se traslucen al traves de unas inseparables gafas, boca caracterizada por una continua sonrisa, cuerpo pequeño y un poco cargado de hombros. Esta es la vera efigies del catedrático de Derecho Civil de la Universidad vallisoletana. Su conversación es amena, mezclada siempre con la sátira y el cuento; pero nunca ofende ni lastima; si ridiculiza al prójimo, lo hace sin encargo, ni mala intención; si censura á alguno, se mantiene siempre dentro de la buena educación y en los límites de la urbanidad más esquisita. Una vez en su vida mostró mal humor, y cuentan que fué cediendo á los consejos de amigos ofiosos. Ser niño en sus hábitos, desdeña los honores; íntegro en su vida, tiene el valor de su conciencia. Aun que soy de los amigos que más quieren á D. Julián, este boceto no lo ha dictado la lisonja. Creo que es un deber decir la verdad á los amigos más bien que á los enemigos. ¿Extrañará oírme afirmar que Arribas es un hombre de clara inteligencia, peregrina memoria, ingenio flexible y noble corazón?

Julio II desahó con tanto empujón que Miguel Angel hiciera su estatua, que no contento con escribirle una y otra vez, dirigió breves amenazas á la Señora de Florencia, para que este gobierno obligara al gran artista á volver á Roma. Los abogados, y en particular los alumnos de la clase de Derecho Civil, debían obligar al docto maestro á que publicase una obra de la asignatura, aunque para ello se viesen de los medios de aquel pontífice. Los dos discursos que ha leído, uno en la Universidad, y otro en la Academia, han sido un cumplimiento del deber. Don Julián, que sabe tanto como el inolvidable Pérez Pajol, escribiría un texto de su asignatura más didáctico que los de Gutiérrez y Le Sierra, porque el profesor de la Universidad de Valladolid no solamente es, según el dicho vulgar, un pose de ciencia, sino un gran literato y un profundo pensador.

De automano, prometió estudiar la obra que publique Don Julián, y haré de ella, según mi leer saber y entender, un juicio imparcial y hasta severo.

El Sr. Muruve se salió con la suya, apesar del recorrido que la propiamente el señor Alfaro por el tono algo subido de la comunicación dirigida á la Diputación provincial por tan grande amigo de la empresa del Norte; afortunadamente la lesión quedó satisfactoriamente curada... como se suele decir. Y no es la primera vez que el Sr. Muruve consigue triunfos entre nosotros.

Allá por el año de 1881, si no recordamos mal, adquirió la concesión de los planos del ferrocarril de Aranda á Burgos, por algo menos de 20.000 duros, prometiendo que cierta empresa comenzaría los trabajos en breve.

Y, efectivamente: estamos como estábamos... pero sin esos 20.000 duros (plus minusve) que buena falta nos harían en estos momentos.

Pero á bien que con la concesión que se ha hecho al Sr. Muruve saldremos pronto del paso.

Concesión combatida con grandes esfuerzos y alto patriotismo por el diputado señor Gutiérrez, que no consiguió ver á su lado más que cuatro votos.

El voto particular del Sr. Gutiérrez, consistía en que se debió conceder un plazo de tres años al Sr. Muruve para obtener el Real orden de subasta, y otros tres para la construcción de la línea, pero que en el caso de no conseguir el Real orden en el plazo indicado perdiese el concesionario la garantía de 90.000 pesetas.

Hubo otro voto particular: el del Sr. Arnaiz que pretendía aplazar la resolución de este asunto hasta dar el resultado de la suscripción abierta por el Sindicato del ferrocarril del Meridiano.

Pero una y otra fueron desechadas, aceptándose el dictámen de la comisión, que fué el siguiente:

Conceder al Sr. Muruve los estudios del ferrocarril de Aranda á Burgos, mediante el compromiso de asegurar aquel en una casa de banca, ó por medio de hipoteca, 480.000 pesetas de garantía, y otorgar á dicho señor dos plazos; uno de dos años para obtener el Real orden de subasta, y tres para llevar á cabo la construcción, quedando sin efecto el compromiso si en los dos años citados el Sr. Muruve no conseguía la Real orden.

Nosotros creemos que si el Sr. Muruve quiere, conseguirá no en dos años, sino en dos meses la subasta y si no quiere, ni en dos años ni en doce, ni aun en veinte, quedando fuera de compromiso y sin perder una peseta.

Porque presumimos, como ya hemos dicho, que detras del Sr. Muruve está la empresa del Norte, y ésta, si no ve que el Sindicato de Santander se le viene encima, ú otra empresa de Bilbao ó de Paris, para hacer la línea desde la capital de Vizcaya, pasando por Burgos á Madrid, maldito si removerá el asunto, y así se estará por los siglos de los siglos como hace diez años, cuando se le concedían al Sr. Muruve los estudios del dicho ferrocarril que nos ocupa, y ya hemos referido al principio de este artículo.

De manera que estamos entregados otra vez al Sr. Muruve, ó á la Empresa del Norte, ó á los dos á la vez, y que el ferrocarril de Aranda á Burgos se hará ó no se hará, según las circunstancias, porque presumir que el Norte va á tirar piedras á su tejado es creer en agüeros y en cosas supersticiosas.

Y de todo corazón lo decimos: ¡Ojalá nos equívocamos!

En fin, para verdades el tiempo. Hablaremos dentro de cinco años, término de la concesión, si Dios nos dá salud y á nuestros lectores paciencia para sufrir tantas contrariedades.

Instrucción pública.

Ha sido nombrado en virtud de traslado, maestro de la escuela pública de ambos sexos de Quintana los Prados, don Blás Blasco Mata.

Han sido nombrados maestros en propiedad en virtud de ascenso, para las escuelas siguientes: D. Severiano Muñoz, la de Huerta del Rey; D. Eustaquio García, la de Sasamón; D. Francisco Román Gonzalo, la de Houtangas; D. Vicente Martínez, la de Huerta de Arriba.

En las próximas oposiciones que han de celebrarse en el mes de Noviembre, según nuestras noticias, serán objeto de estos ejercicios la escuela pública de niñas del barrio de Vega de esta capital, y las de niños de los pueblos de Palacios de la Sierra y Tardajos.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Villabacón de Bezana, D. Isabel Asteiza y de la de Urria, doña Lucia Romero.

En virtud de propuesta del Sr. Inspector, han sido nombrados los siguientes maestros interinos: de la escuela pública de Quintanilla del Coco, D. Mariano Puente; de la de Dordoniz, D. Lucio Fernández; de la de Villasuso de Mena, D. Martín Quinceos; de la de Villamil de la Sierra, D. Eusebio Romero y de la de San Mamés de Burgos, D. Juan Gallo Cuesta.

Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Quintanilla del Coco, D. Valentín del Olmo. (R. I. P.)

Por doña Ricarda Martínez y Martínez viuda del maestro que fué de la escuela pública de Aledo de las Paeblas D. Anastasio García, se ha incoado expediente de pensión de viudedad.

El Sr. Rector de la universidad de Valladolid, ha expedido nuevos títulos administrativos, con la dotación que les corresponde, con arreglo al censo de población vigente, á los maestros de Sencillo, y Celada del Camino, Sr. D. Perfecto Alonso y don Francisco Barceña Fernández.

Por el Rectorado de Salamanca ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Aguilera de Peña, doña Escolástica Casado Tejero, que regenta la de Laño, en esta provincia de Burgos.

Se ha concedido quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, á la maestra de Gumiel del Mercado doña Teodora Nugal.

En esta provincia, de los 511 ayuntamientos que la constituyen, solo se encuentran en descubierta de lo correspondiente al pago de obligaciones de primera enseñanza, del ejercicio económico que terminó en 30 de Junio último, los pueblos de Arandilla, Peñaranda de Duero y Pineda de la Sierra, los cuales se hallan apremiados.

En las oposiciones á escuelas que tendrán lugar en el próximo mes de Noviembre en Valladolid, se han de proveer por lo menos once de niñas, entre ellas

una de Burgos, otra de Bilbao y otra de Valladolid. Hay además vacantes la de parvulos de Fuentes de Nava y once ó doce de niños, entre las cuales figuran una de Bilbao y otra de Laredo (Santander).

Libramientos expédidos hasta el 15.- 4.º trimestre.

Orbanjea Riopico, Renuncio, Rubena, Villaverde Morquillas, Ameyugo, Ayuelas, Miraveche, Contreras, Espinosa de Cervera, Merindad de Guestarria, Merindad de Valdivielso, Cernégula, Aciñas, Barbado de Herreros, Barbado del Pez, Castrovido, Hoyuelos de la Sierra, Jaramillo Quemado, Quintanarola, Salas de los Infantes, Saa Millan de Lara, Tinieblas, Valle de Valdelagua, Vizcainos, Frias, Castellanos de Castro, Tamarón, Villanadino, Bugado, Valluercos, Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Partido de la Sierra en Tobalina, Valle de Tobalina, Pardilla, Quedada y Zizuar.

En el Olimpo.

El Lunes.—Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. García Sierra, presidente interino, manifestó que antes de su aprobación iba á dar cuenta del recibimiento hecho al Excmo. é Ilmo. Sr. ministro de la Guerra en la parte que no ha presenciado el Ayuntamiento; que la Comisión nombrada recibió en la estación al señor ministro de una manera solemne y extraordinaria ofreciéndole los respetos del Ayuntamiento y comunicándole los acuerdos adoptados, á la vez que se le hizo presente honrase las Casas Consistoriales, aceptando un modesto banquete que iba á prepararse en ella en su obsequio; que el ministro contestó aceptando la oferta y significando que no podía negarse á nada, pero que la brevedad de su estancia y dado lo mucho que tenía que hacer y visitar, rogaba se le dispensase de asistir á la comida; insistiendo en que aceptase un lunch, accedió, el cual fué realizado en la forma más adecuada; que una comisión del Ayuntamiento le felicitó al día siguiente de la legada, tratando algo en esta entrevista de los propósitos del Ayuntamiento respecto al ramo de Guerra, y las contestaciones del Ministro fueron laudatorias para la corporación y Ayuntamiento, anteriores calificados de buenos administradores.

Que al dirigirse á la Cartuja acompañada del capitán general y de un diputado á Cortes, se trató de la construcción de cuarteles que el ministro desea ver concluidos, y que el Ayuntamiento debe realizar con las debidas restricciones, consistiendo toda la dificultad en que el Ayuntamiento no puede lanzarse á lo desconocido, cuya dificultad resolvió el Ministro haciendo juzar al Ayuntamiento para que facilitase la cantidad mensual de que pudiera disponer; que estas dificultades se aclararon en otra conferencia que el Alcalde celebró con el señor ministro, subinspector de ingenieros y comandante Sr. Biño, y se convino que no se hicieran más obras que las que el Ayuntamiento pudiera subvenir; que la impresión general del ministro ha sido favorable y lisonjera para Burgos y el Ayuntamiento, manifestándose complacido de todos los concejales que había saludado en las Casas Consistoriales, rogando al alcalde lo hiciese así presente al Ayuntamiento, y que todas las autoridades militares, senadores, diputados á Cortes y provinciales le hicieran presente el testimonio de gratitud al Ayuntamiento por las atenciones que les ha merecido.

El Sr. Rozas manifestó que con motivo de estar ausente con licencia del Ayuntamiento, no ha tenido conocimiento de la venta del señor ministro y por tanto no ha podido tomar parte en la recepción; que el señor gobernador de la provincia ha significado deseo de presidir la sesión, no habiéndolo hecho por hallarse indisuesto, pero que haciéndose eco de sus manifestaciones, y sin perjuicio de que el gobernador venga á dar las gracias al Ayuntamiento personalmente, lo hace en su nombre, añadiendo que el señor Ministro de la Guerra ha salido satisfecho de Burgos y de la visita que ha hecho á todos los edificios militares.

Que el Ayuntamiento oyó con gusto las explicaciones del Sr. Sierra; agradeciendo el digno alojamiento que el Sr. Liniers ha preparado al Sr. ministro, y á otras distinguidas personas como Doña María del Carmen Abren, viuda de Melgosa, Doña María Pineda Apóstegui y Doña Francisca de Obanza, viuda de Fernández Cabada, por la valiosa ayuda que han prestado para facilitar el digno recibimiento del Sr. ministro; en su vista el Ayuntamiento tomó los siguientes acuerdos: 1.º Que se han oído con gusto las explicaciones del Sr. García Sierra, á quien dá un expresivo voto de gracias.

2.º Que se signifique también las mas expresivas gracias al Sr. Liniers y señoras que quedan relacionadas, á la comisión ejecutiva y á todos los que hayan contribuido en el recibimiento hecho al Sr. ministro.

El Sr. Alcalde se asoció á los actos y acuerdos del Ayuntamiento sintiendo en extremo no haber podido asistir.

Entrado en el despacho ordinario, pasó á una comisión especial la comunicación del Excmo. Sr. capitán general, incluyendo copia del oficio dirigido al Ayuntamiento de Santander en el que acompañó una memoria para construir una barrida para obreros, haciendo extensivas á Burgos todas y cada una de sus condiciones, para que los señores concejales promuevan las variantes que consideren del caso.

A la de Agnas la instancia de D. Rafael Santa María solicitando la concesión del sobrante de aguas de Fuente Bermeja.

A la de Obras la instancia de D. Fabián Barriocanal solicitando permiso para revoacar la casa num. 11 y 43 de la calle del Cid.

Se dió cuenta de la carta que dirige al Ayuntamiento la sociedad arqueológica de Taro y Garonne participando que el sábado 19 á las cinco de la tarde llegarán á esta ciudad 35 miembros de dicho instituto á visitar los monumentos que encierra la ciudad; la corporación acordó que el Sr. Alcalde lo partiese al Ilmo. Cabildo Metropolitano, al Sr. presidente de Monumentos históricos y artísticos y al Sr. prior de la Cartuja de Miraflores por si gustan acudir á dicha visita, y que sea acompañada la comisión por un empleado de Secretaría, y acordando

que la antigua pescadería vuelva á abrirse al servicio público en la misma forma que lo estaba antiguamente, para lo cual se ampliarán sus locales, tomando en arriendo los contiguos pertenecientes al colegio de San Carlos; y se levantó la sesión.

El Viernes.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes:

A la de Obras la comunicación del Capitán general excitando el celo del Ayuntamiento, para que haciendo un esfuerzo, procure empezar la construcción de cuarteles, á fin de dar colocación á los obreros en la próxima temporada, ofreciendo coadyuvar en cuanto esté de su parte para que á los obreros burgaleses no les fete trabajo.

A la de Campo-santo, el proyecto de ampliación de obras del nuevo cementerio que se intenta construir en el término denominado «La Obispa». El señor alcalde dirige un ruego á la comisión para que active su despacho.

A la de Hacienda, el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Vinas, fiador del rematante del arbitrio «Sitios de Venta», formulada contra el acuerdo del Ayuntamiento en que le obliga á responder del descubierta que dejó en el último trimestre D. Cipriano Casas Riesgo.

A la de Caminos la comunicación del Administrador del Patronato de las Huérfanas pidiendo la reposición de algunos caminos que conducen á aquel barrio.

A la de Hacienda la instancia de la Superioridad de las Herminas de los pobres desamparados pidiendo que el Ayuntamiento subvencione con alguna cantidad este benéfico asilo.

El Ayuntamiento acordó gratificar con 200 pesetas á D. Antonio Villalán, practicante de la beneficencia municipal, en recompensa á los servicios prestados en la conducción y estancia en Paris de algunos vecinos á quienes mordió un perro que suponía hidrófobo y fueron á someterse al tratamiento del Dr. Pasteur.

Se aprobaron las certificaciones de obras ejecutadas por los contratistas en el mes anterior en la construcción de las escuelas de San Pedro, Villimar y Villatoro.

El Sr. Cisneros denunció el mal estado en que se encuentran las calles de Salas y San Julián, acordando el Ayuntamiento pase esta indicación á informe de la comisión de Obras y á la de Arbolado. Otra moción del mismo Sr. Cisneros pidiendo la corta de varios árboles de la calle de Salas por considerarlos perjudiciales á la salud de aquellos vecinos.

El Sr. Conde de Barberana pide al Ayuntamiento aclare una cláusula respecto al contrato que la Corporación tiene celebrado con D. Narciso González, como encargado de la guardia-ropía del coliseo, acordándose nombrar una comisión de letrados para que en unión del Sr. González resuelvan la duda que ha ocurrido al presidente de esta comisión.

El Sr. Corral hace un llamamiento al Concejo para que imitando á otras capitales contribuya á remediar la irreparable desgracia que sufren los vecinos de Cuesquera y otros que han sido víctimas de una espantosa inundación.

El Sr. Alcalde contestó, que no se había anticipado al Sr. Corral para exponer este pensamiento á la Corporación porque espera se celebre una reunión con motivo de las reales órdenes publicadas por el Gobierno, con tan triste motivo, y que tan luego se verifique lo hará saber al Ayuntamiento para que éste determine lo más conveniente, y se levanta la sesión.

¡Para los desgraciados!

El PAPA-MOSCAS se asocia al duelo nacional por la horrenda catástrofe de que acaban de ser víctimas algunos pueblos de la provincia de Toledo y de Almería; y á la vez que pide una oración para los que han perdido la vida entre las impetuosas aguas, estimula la caridad de todos en favor de los que han perdido su salud, sus ajuares y sus haciendas.

Poco podemos hacer nosotros en favor del desgraciado, dada nuestra modesta posición, pero conolidos intimamente por tan desastrosas calamidades, destinamos por de pronto el producto de la venta de nuestro periódico de hoy á la suscripción nacional, que pondremos enseguida en poder del señor Gobernador civil de la provincia, y daremos á conocer el resultado en el primer número que publiquemos.

La «Sociedad musical de Santa Cecilia», compuesta de jóvenes entusiastas que viven entre nosotros, se ha brindado á ayudarnos en este asunto, y recorrerá las calles de la ciudad en el día de hoy, de nueve de la mañana á una de la tarde, dando pruebas de sus caritativos sentimientos, á la par que de sus conocimientos musicales.

Cuatro asilados de la beneficencia provincial recogerán en sus cajas cerradas el importe de la venta de los periódicos, que ojalá sea mucha y podamos enjugar alguna de las muchas lágrimas que se han vertido en las infortunadas poblaciones de la Mancha y de Levante.

Siempre que El PAPA-MOSCAS ha recurrido á los nobles sentimientos del público burgalés, ha respondido éste á su excitación. Tenemos, pues, derecho á esperar que en la actual tristísima ocasión este honrado pueblo no desoirá nuestra demanda.

Campanadas.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto de la suscripción abierta por el Sindicato del Ferrocarril del Meridiano, constituido en Santander, cuya circular y bases publicamos en la plana primera.

Consideramos que reviste gran importancia para la industria y el comercio nacional, y especialmente para la prosperidad de Santander y Burgos...

Pues no dice un journal que en el proyecto aquel de la ley de empleados fartin todavía lo menos seis informes que pedir, tres corporaciones que den su parecer y unos doce discursos que pronunciar?

De manera que para mediados del siglo que viene ya estará la cosa madurita... Y diga usted: Los doce discursos serán todos iguales?

Ha sido denunciado algunos ciudadanos por burlarse en sitios públicos y con el traje con que vinieron a este mundo.

Ha muerto uno de estos días en París un griego, de veinticinco años, que tenía las siguientes medidas:

Estatura, 2 metros 33 centímetros. Peso, 118 kilogramos. He ahí un buen granadero capaz de alcanzar las promesas del Sr. Mucave...

La cova en Cova... rubias (jaleo en otra lengua) a fin de mes tendremos en población tan bella.

Dicen de Santander que los limones han adquirido precios muy elevados. Pequeños y de escaso jugo cuestan hace días a veinte y cinco céntimos cada uno.

No sé si les dije a ustedes en la semana pasada que en Aranda de Duero iban a establecer una sucursal del Banco de España...

Si así fuere, y a la villa le conviniere y el Banco no se opusiere... bueno. Pero no es esto lo mejor.

Me dicen que además hay varios vecinos entusiastas (allí todos los vecinos lo son) que intentan hacer de nueva planta una plaza de toros.

¡Qué alegría! ¡Que les vengán ahora a los templados arandinos con alianzas galo-hispano-rusofílas!

Leo: «La última palabra, es decir, la última moda en sombreros no pueden figurársela las señoras y mucho menos los hombres.»

Los tres primeros toreros no fueron malos y la cuadrilla del Toledano, éste inclusive, no dejó de portarse bien.

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos, devolviéndole la esperanza a los labradores.

Un señor que se firma A. C. y T., es decir, Aceite, consiga en un periódico que el ministro de la Guerra nada, o muy poco tenía que hacer en Burgos.

Los tres «compañeros» que hablaron el domingo en la reunión socialista son cajistas de imprenta.

En la infortunada Consuegra, teatro de tanto y tanto infortunio que el pensamiento se niega a imaginar y la pluma a describir, existen cuatro hijos de Burgos...

la Lastra; otra de nuestro convecino Don Cosme Cuñado y la otra del malogrado poeta D. Eugenio Diez Melendo.

La música de «La Lealtad» tocará esta noche de siete a nueve en el paseo del Espolón lo siguiente:

En nuestra nación prospera la idea de crear centros vinícolas para prevenir en parte los efectos que al comercio de caldos españoles puedan producir las recientes disposiciones tomadas en Francia...

Nos complace la noticia, esperando que en nuestra Ribera se entenderán los viticultores y formarán también centros que les sirvan de inexpuñables baluartes contra las leyes francesas.

El gobernador de Bilbao circula a los de las provincias castellanas, en reciente telegrama, que la paralización de la exportación de minerales en aquella provincia...

En todas partes cuecen habas... y en Bilbao a calderadas. Dice el saleroso Extrañi que en empezando los ferrocarriles a hacer de las suyas no concluyen.

Al choque en Media del Campo sucedieron otros choques en la estación de Las Delicias y de otras partes.

Todo el que vaya a viajar por forzosa obligación, debe el billete sacar de este modo en la estación: —Deme usted un primera... —¡Acabe!

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

El mismo día se desbocan los caballos del coche-correo que va a la Estación, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

El jueves la guardia civil anda de la ceca a la Meca conduciendo presuntos autores de un entierro, comenzado en San Pedro de Cardena...

El miércoles, por tener poca precaución con las armas, que todas son pocas, como dice el refrán, se le disparó una pistola al jornalero de esta ciudad Eustasio Arnaiz...

El viernes se le inflama a un cazador la pólvora estandole reliquando. Y aquí cierra la plana, pues no ha ocurrido más en la semana.

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

políticos conocidos, un corresponsal que se firma «Merluza» Y dice La Opinión: ¡Cielos! ¡Si será al célebre torero?

Me dice un colega: «Según anuncian los astrónomos, los días del 18 al 24 del actual serán finos, tempestuosos y desagradables en casi toda España.»

Nada menos que ocho subastas de acopios de piedra se verificarán el 11 de Octubre próximo para la conservación de las carreteras provinciales.

En algunos puntos en este país todavía están trillando, siendo regular la cosecha de cereales, la de patatas se crea sea buena, la viña mejora algo con el agua apesar de llegar tarde...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Abogado, Licenciado Barceña, Procurador, Tristan. Día 26.—Juicio oral, causa procedente del Juzgado de Briviesca, contra Calixto Arnaiz y otros...

El resultado de la cosecha de cereales en Castilla la Vieja se estima así: de trigo, de mediana a mala; de cebada, de regular a mediana, de centeno, de regular a buena.

Los precios del trigo han conseguido respetable mejora, cotizándose por partidas a 46 reales las 94 libras en Medina del Campo.

La Orza.—La cosecha de trigo ha sido casi nula, solo tres simientes, la de centeno y cebada regular y la de habas nula.

Los cereales se cotizan al alza, sobre todo el centeno, que alcanza el precio de 30 reales fanega, no muchas veces conocido.

En algunos puntos en este país todavía están trillando, siendo regular la cosecha de cereales, la de patatas se crea sea buena, la viña mejora algo con el agua apesar de llegar tarde...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

En el día de hoy y a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Segundo Rubio...

Después los mechadores bailaron al rededor de la víctima, como cuentan las crónicas que lo hacían los indios primitivos...

Decididamente progresamos de una manera visible. De algunos puntos de la Ribera nos escriben bendiciendo el agua que el día 11 regó aquellos campos...

tito. La nieve paralizó por completo el movimiento local. Ni caballo ni vehículo podía transitar. Todos los alambres eléctricos estaban inutilizados...

Un acontecimiento, que ha hecho recordar esto al que escribe, ocurrió hace poco aquí en Inglaterra. Dejémosle al interesado que cuente su historia.

La carta, de que hemos extractado lo que antecede está firmada Moses Godwin, Old Sorburi (Sodburi), Glos., Inglaterra, y fechada 9 de Abril de 1831.

El lector notará que si bien el depósito principal para la venta del Jarabe de la madre Seigel, como todo el mundo sabe, está en Londres...

Mr. Benjamin Edgerton, comerciante de comestibles, Platt Lane, Whitechapel, Londres, Wood Farm, empezó a sentir una pesadez en el costado y un desagradable gusto de boca con el estómago desreglado...

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias Precio del frasco 14 rs., frasquito, 8 rs.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA. Tratamiento inglés de Alarcon de Marbella. Tratamiento inglés de Alarcon de Marbella.

Herr Stabel, ha demostrado en un discurso leído en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios...

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar. (Desconfiar de las imitaciones).

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olivario, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la Emulsion Scott...

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE. Las doncellas de 12 a 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad...

El número 193 de «La Ultima Moda» publica un interesante panorama de trajes de entretimiento para señoras y niños...

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO. SAN JUAN, 50, ESQUINA A LA DE LA MONEDA. BURGOS.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

Se compran los periódicos y se facilitan cometas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación con un mes de anticipación al día del sorteo.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS... PAPEL DE ALBESPEYRES

FUMOUZE-ALBESPEYRES... 78, Faub. Saint-Denis

CAPSULAS RAQUIN... 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS

VINO FERRUGINOSO AROUD... EXIJASE LA MARCA AROUD

INJECTION BROU... Higiénica, Infalible y Preservativa

Almacén de música, pianos... Lopez, Espolón, 20, Burgos.

IOID MADRES! LA TOS FERINA SE CURA... DOCTOR STEDMAN

Las Personas que toman las PILDORAS DEHAUT... DE PARIS

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO... La curación de la tisis.

INSTITUTO AUDET... La cura de la impotencia.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7... Enfermedades infecciosas

CONSULTA DE DOCE A DOS... La cura de la difteria.

El Vigor del Cabello DEL DR. AYER... Preparado según los principios científicos

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN... PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCÍA MORALES

Zarzaparrilla DEL DR. AYER... EL EXTRACTO COMPUESTO DE

VINO DE PEPTONA... Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas

Chocolatería de Baldomero Quintanilla, Sombretoria, 15, Burgos

PILDORAS DE BLANCARD... con Yoduro de Hierro Inalterable

GARGANTA VOZ Y BOCA... PASTILLAS DE DETHAN

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

SAPOLIO... ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

VINO DE PEPTONA Pépsica... de CHAPOTEAUT

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO... PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

BAÑOS DE ONTANEDA... AGUAS TERMALES SULFUROSAS-SÓDICO-CÁLCICAS

RELOJERIA DE VILLANUEVA... ESPOLÓN, CASA-TEATRO BURGOS

RUS-ARTE FOTOGRAFICO--RUS... EL MAS SURTIDO DE ESPAÑA

FUENTE DEL ESTÓMAGO CALZADILLA DEL CAMPO... Agua sulfurada-sódica bicarbonatada-azoadada

ORGANILLOS UNIVERSALES... Propios para Niños

Se vende una bicicleta en muy buenas condiciones... En la imprenta de este periódico...